

Queridos y respetables miembros del presidium,

Queridos amigos y colegas:

LLEGO HOY ANTE USTEDES para repartir toda la gratitud que cabe en mis alforjas por este acto inmerecido y por lo expresado y, más aún, por lo pensado y no expresado, por mis amigos Nahum Pérez Paz, Surya Peniche, Estela Morales, Elsa Ramírez, Elías Cid, José Orozco, Juan Voutssás y Javier Brown.

Una vez que mis amigos expresaron lo que es su sentir en cuanto a mis andanzas que soporta un curriculum, permítanme contarles algo de lo que hasta hoy no era publicable.

Provengo de Comitán, una ciudad chiapaneca cercana a la frontera con Guatemala, por donde nace el río Grijalva. Es tan famosa mi ciudad que allí se proclamó la Independencia de Chiapas de la Capitanía General de Guatemala en 1821. Entre muchas cosas notables que han ocurrido en mi ciudad natal, en 1863 nació don Belisario Domínguez, quien fue asesinado por agentes del Dictador Victoriano Huerta el 7 de octubre de 1913 por haber denunciado en el Senado de la República los abusos del dictador y por pedir su destitución.

Es por ello que en su honor el Senado instituyó la **Medalla al valor civil** la cual se otorga el 7 de octubre de cada año.

El maestro Andrés Henestrosa, ex-profesor mío en esta escuela, la recibió recientemente y en 1996 la recibió Jaime Sabines, quien vivió en Comitán cuando su padre fue comandante de la policía municipal.

Pero la fama de mi pueblo natal ha llegado recientemente a alturas insospechadas. En el Senado de la República habrá dos Senadoras nacidas en Comitán: las CC. Irma Serrano Castro y Elba Esther Gordillo Morales; la primera como Senadora por el Estado de Chiapas (1994-2000) y la segunda como Senadora plurinominal (1997-2003). Espero que entre ellas no surja algún brote de discrepancias porque la Senadora Serrano, como yo, trae en su bagaje cultural y cívico el ejemplo de don Belisario

Domínguez, aunque con alguna exageración, y la Senadora Gordillo Morales trae lo suyo también.

Por el síndrome de Belisario Domínguez, mucho de lo que se me ha escuchado y mucho por lo cual se me ha criticado y hasta aborrecido tiene como origen el ejemplo de don Belisario a quien en mi vida escolar de primaria y secundaria honramos y veneramos. Es seguramente por ello que a los comitecos se nos encarama el ejemplo de hablar en contra de lo inaceptable por absurdo, por falso, por denigrante o por inmoral.

En mis tiempos de escolar de primaria llegó a Comitán el escándalo de la quema de santos y la clausura de las iglesias. Tres sacerdotes valientes se encerraron en sus casas y empezaron a officiar la misa. A mi madre y a mí nos tocó apadrinar un bautizo; pero lo más impresionante de aquellos tiempos fue cuando unos hombres a caballo entraron a las iglesias a sacar los santos para quemarlos en las calles. En el barrio de La Pila estaba San Caralampio y no lo pudieron mover de su pedestal, y los de a caballo salieron huyendo porque se les pesó y los podía castigar. Fué un acontecimiento imposible de olvidarlo.

Por esos tiempos existían unas oficinas que mi papá las llamaba como las oficinas del Partido. Era el primer antecedente del PRI. Era el P.N.R. Nosotros íbamos al partido como ir a cualquiera oficina y por mi mente nunca se me ocurrió que atestiguaría todas las fases de transformación que ha sufrido hasta el estado en que lo contemplamos hoy.

Mi primera experiencia de vivir fuera de casa fue en 1931 cuando mi papá fué maestro rural en una ranchería denominada Juznajib que hoy queda bastante cerca de las zonas en conflicto, rumbo a Las Margaritas. Ahí aprendí a cocinar los frijoles en olla de barro, a preparar el café en jarro de barro y a preparar huevos tibios y tortillas de huevo, es decir masa de maíz revuelta con uno o dos huevos cocidas en el comal. Sabían muy ricas. Y todo se hacía en un fogón a la altura del suelo. También aprendí a montar en ancas de caballo y a caminar por los cenegales en tiempo de lluvias.

Más tarde, en los dos primeros años del General Cárdenas, mi papá fue maestro de música en un jardín de niños que funcionaba en El Triunfo, una colonia agrarista a 40 kilómetros de Comitán, por el rumbo a las Lagunas de Montebello. A ese lugar nos fuimos con mi papá, una hermana mía para que cocinara y dos de mis hermanos menores. Los tres y mi papá tocábamos la marimba por las mañanas y por la tarde acarreábamos agua, nos bañábamos e íbamos a muchos ranchos productores de unas mazorcas muy grandes y elotes deliciosos. En esa época aprendimos a tocar el corrido del **Sol redondo y colorado** que era rojo como el rojo y negro de la bandera comunista. También tocábamos música apartidista. De todos modos, ni cuenta nos dábamos en qué época estábamos ni en qué peligro andaba México.

Nuestra presentación en sociedad como músicos de paga ocurrió un día de la Merced cuando mi papá y nosotros tres fuimos a la primera tocada para una fiesta de una de tantas Mercedes que había en Comitán. Septiembre y julio eran muy buenos meses para los marimberos, por el día del Carmen y de la Merced.

En esta época no descuidamos la escuela y fué cuando decidí aprender el oficio de sastre. Aunque los domingos era yo bolero callejero y por las noches vendía chicles en los bailes donde me dejaban entrar, aprendí todo lo de la sastrería y llegué a confeccionar sacos para niños, pantalones para niños y adultos y más tarde, en mi vida de Normalista en Tuxtla Gutierrez, cocía yo camisas.

Me tocó ser miembro de la primera generación de la secundaria de Comitán y uno de los dos primeritos que fuimos a estudiar a la Normal del Estado en 1939.

La vida en la capital del estado fue dura, diversa y aleccionadora. La beca de 15 pesos apenas alcanzaba para la comida y había que trabajar. Fue cuando el oficio de sastre me sirvió de apoyo con unos, tres o cuatro pesos al mes. En la Normal publicamos el primer periódico estudiantil, EL ESTUDIANTE con el cual se rompió el monopolio del único periódico del gobierno del estado. En nuestro periódico se publicaron los primeros versos de Rosario Castellanos, de Jaime Sabines y de otros

poetas menos conocidos. Recientemente, cuando estuvimos la maestra Elsa Ramírez y Oscar Saavedra en Tuxtla, fuimos a la biblioteca pública estatal dirigida por Rosa Elba Chacón, y la maestra Ramírez constató que había existido EL ESTUDIANTE. Después se publicó EL INFORMADOR ya como órgano independiente y entonces fuí expuesto a la práctica de que a uno le pagan cierta cantidad por los anuncios pero el recibo se hace por una cantidad mayor, caso que vine a confirmar en la ciudad de México cuando unas primas que trabajaban en una sastrería firmaban los recibos por cantidades mucho mayores de las que les pagaban, fenómeno que fue descubierto oficialmente con unas costureras cuando ocurrió el temblor de 1985.

Mi entrada a la política y de refilón a lo que son las bibliotecas ocurrió en 1944. Con un sueldo mensual de 30 pesos llegué a desempeñarme como auxiliar del Museo Regional de Antropología e Historia del Estado de Chiapas y del Departamento de Bibliotecas. ¡Por poco me lanzo de candidato a Diputado Federal, pero todo quedó en que siempre sí, y siempre no! Lo interesante es que para aumentar mis ingresos, la política hizo que el Presidente Municipal de Tuxtla se enterara de mis habilidades para la oratoria y fue cuando en inauguraciones de las obras públicas municipales fuí el representante para pronunciar el discurso oficial. Esta actividad llegó a producirme hasta 15 pesos por cada participación.

En 1947 contraí matrimonio. Mi esposa y yo procreamos dos mujeres y seis hombres. Todos, hombres y mujeres de bien. Ella los crió y los educó y yo me paro el cuello con ellos porque son muy buenos hijos y ya nos han dado 17 nietos gracias a la aportación amorosa de cinco nueras y dos yernos.

=====

A tres años de haber traspasado uno de los umbrales a que se refiere el ex-Presidente López Portillo en su reciente libro, pues la muerte anduvo rondando mi lecho en el Centro Médico Nacional del Seguro Social cuando fuí sometido a doble intervención quirúrgica por problemas cardiovasculares, la muerte de personajes como el Dr. Fernando Salmerón, don Heberto Castillo, Jacques Cousteau, Paulo Freire, don Fidel Velázquez, y de co-

legas amigos como Pablo Velázquez, Blanca Castañón, Alicia Perales, Vicente Sáenz Cirlos, la Srita. Leonor Llach, Rosalba Cruz y otros que no recuerdo, me ha asustado y me sigue asustando porque a los 76 años como en todo momento de nuestra vida cualquier cosa puede pasar. Sin embargo, ahora que ya he iniciado los trabajos en serio de entrarle a la apicultura, no sólo les digo que la miel es un magnífico alimento, sino que para nosotros los bibliotecarios es bueno consumir pollo, pescado, salmón y sardinas principalmente, mucha fruta y muchos vegetales; y que también es bueno dejar de fumar y de beber, y que hay que hacer ejercicio, para que el colesterol que produce el stress y la comida con grasas no vegetales no nos destruya como lo hizo con Vicente Sáenz.

Por otro lado, al leer los discursos que don Silvio Zavala ha pronunciado en los homenajes que le han rendido por sus primeros cincuenta años como miembro de El Colegio Nacional y otros tantos en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y saber que don Leopoldo Zea recibió recientemente un doctorado honoris causa en Grecia y don José López Portillo transitó más allá de los umbrales de la muerte y del bien y el mal, y escribe libros y sostiene entrevistas de controversia y lleva una vida social notoria, me reanimo y hasta pienso que de un día para otro les llegará publicidad sobre la **miel del maestro G** para que la consuman y sigan viviendo una vida llena de éxitos y de alegrías.

Esto último es lo que me hizo cambiar en la presentación de estas notas. En un principio, cuando el señor Director de nuestra Escuela me confirmó su invitación para este acto, pensé escribir lo que pudiera ser un elogio a la senectud con su sabiduría y su tolerancia y su resignación, siguiendo lo que nos dice el Antiguo Testamento al respecto y las reflexiones ciceronianas. Por ser todos ustedes jóvenes no hubiera podido hablarles para convencerlos de que después de los 60 ó los 65 años de edad hay que prepararse para dejar que todo pase a nuestro lado y esperar el fin. Esa concepción la dejé refundida en el olvido para resaltar la idea de que mientras no lleguemos a los 90 todo lo que nos rodea está sujeto a ser

mejor con nuestra participación, con nuestra alegría y con nuestro entusiasmo y energía, aunque ésta se vea limitada por circunstancias especiales.

=====

AHORA PERMITANME UNOS BREVES MINUTOS MAS PARA TOCAR CINCO ASUNTOS QUE ME LIGAN ESTRECHAMENTE CON LA ENBA, LA AMBAC, LA ABIESI, EL COLEGIO NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS Y LA DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS DE LA SEP, POR HABER PARTICIPADO PERSONAL Y DIRECTAMENTE EN SU EXISTENCIA.

EN LA ENBA, CON LA ENBA, LEJOS DE ELLA...

Una cosa que sí es cierta es que, a pesar de que ya voy a cumplir tres años de haberme jubilado en esta querida escuela, pienso mucho en ella y es mi deseo ferviente que todas las decisiones tomadas y acciones que sus autoridades y profesores realicen en ella sean acordes a un plan racionalmente meditado y madurado para hacerla crecer y resplandecer para bien de las bibliotecas y de los archivos mexicanos.

He sabido que está en revisión el Plan de estudios de 1992. Que los empleadores y los estudiantes (supongo y espero que no todos), quieren un cambio. Y que éste se va a dar en estos días para ponerlo en efecto el próximo mes de septiembre.

¿Quiénes son los que en realidad resisten más los cambios en las instituciones de educación superior en México? ¿Es un plan de estudios el responsable de que los alumnos no den pie con bola en sus lugares de trabajo? ¿Son cinco años suficientes para cambiar un plan de estudios de cabo a rabo, o aún en unas de sus partes?

=====

El respeto al estudiante, a sus actitudes positivas y al valor de su trabajo académico ha sido para mí una norma desde 1944 en Tuxtla Gutiérrez, y después en Detroit, Michigan, en el Mexico City College y la Universidad de las Américas, en la Escuela

Nacional de Bibliotecarios y Archivistas y la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, en numerosos cursos temporales en instituciones de educación superior, y en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Y paralelamente a ese respecto han coexistido mi intolerancia y exigencia contra el trabajo académico mediocre y ante actitudes negativas de los estudiantes, como normas en mi vida por las aulas. Siempre he estado seguro de que todo estudiante es capaz de aprender y de hacer las cosas bien, como pude comprobarlo al devolver a todos mis alumnos sus trabajos con anotaciones y la indicación de que tenían que superarlos en partes específicas y con enfoques superiores.

Por otra parte he demostrado mi falta de respeto hacia profesores que asignan a todos los integrantes de uno y todos sus grupos la calificación uniforme de 100, y a los que dictan apuntes toda la hora o una media hora de clase.

Sin saberlo, al poner en práctica el principio de autoridad dentro de un ambiente de libertad y amistad, estuve cumpliendo con la filosofía de Paulo Freire como la expresa en su libro de reciente aparición Pedagogía de la autonomía en el que pone como juez a su buen juicio ante lo que debió hacer y ante lo que nunca debió haber hecho, como dejar de ser tan negativo en su tarea docente, o el formalismo insensible de rechazar el trabajo de un alumno porque lo entregó fuera de tiempo, a pesar de explicaciones convincentes del alumno o rechazarlo porque llegó unos minutos más tarde de la hora de entrada al salón.

EN LA AMBAC Y CON LA AMBAC

La prioridad hoy en día se concentra en complacer al cliente en el completo sentido de la palabra; no basta con sólo la fuerza de ventas (de oferta de los servicios) para satisfacer las demandas de nuestros clientes; hay que darles un valor agregado en servicio y de esta forma captar más clientes y mantener a los que tenemos...El Financiero 9 de julio de 1997, en su sección de mercadotecnia.

¿Podría la AMBAC formular una directriz a sus socios incitándolos a que a partir de 1998 una idea parecida a la expresada en el párrafo anterior será la línea a seguir en todas las

bibliotecas donde presten sus servicios? Y conste que esta interrogante la hago extensiva tanto para el Colegio Nacional de Bibliotecarios, como para que los profesores de la ENBA la sientan y la hagan sentir en todos sus alumnos, y para la ABIESI y, más que todo, para la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA, S.E.P.

He revisado cuidadosamente mi aportación Estructura, recursos y funcionamiento de las bibliotecas mexicanas, presentado en la reunión anual de SALALM celebrada en Puebla en 1971 y encuentro que desde entonces se planteaba la situación que enfoca la transcripción del primer párrafo de este apartado. (Bibliotecas y archivos, no. 2, 1971, pp. 63-101)

El problema de la AMBAC ahora sigue siendo la interpretación de sus objetivos, evaluarlos y desarrollar los programas correspondientes para su cabal cumplimiento.

=====

HACE QUINCE AÑOS en la ciudad de Hermosillo, en ocasión de la celebración de las XIII Jornadas Mexicanas de Bibliotecomía Adolfo Rodríguez Gallardo, Presidente de AMBAC, exponía el porqué se me hacía socio honorario de la Asociación: **Sería difícil explicar el desarrollo bibliotecario de México de los últimos treinta años sin la obra de Gordillo (Memorias..., p. 1).**

Si he de decir la verdad, ese halago, aunque bastante exagerado, me gustó y me caló en lo más hondo de mi narcisismo. Y ahora, con este inmerecido homenaje que me brindan mis amigos en mi querida ENBA, se profundiza mucho más el halago de Hermosillo y me siento tentado a creer que hay algo de cierto en lo que expresó Adolfo.

Pero, en verdad, ¿qué hice que no hubiesen podido hacer mis compañeros de camada?

El que me haya tocado ser el puente permanente entre la vieja guardia, la guardia intermedia y la vanguardia de hoy día, no tiene nada de particular. Los creadores y sostenedores de la

Asociación de Bibliotecarios Mexicanos, maestros míos en la ENBA: Juan B. Iguíniz, Tobías Chávez Lavista, María Teresa Chavez, Joaquín Díaz Mercado, y ahí mismo conocí y traté a la maestra Juana Manrique de Lara y doña María Médiz Bolio; a don Francisco Javier Rojas y don Lino Picaseño que sí fueron de mi nueva conocencia, al igual que Pedro Calderón Tapia y Oscar Zambrano. Pedro Zamora, Rafael Vélez y Josefina Berroa fueron miembros sobresalientes de esta vieja guardia. Los primeros tres mencionados participaron en las reuniones organizativas de lo que hoy es AMBAC y tanto don Tobías como la Dra. Chávez fueron el primero y la segunda presidentes de la Asociación. La tercera directiva me tocó presidirla después de ganarle a la Dra. Chávez en una apretada elección, pero en las dos anteriores había fungido como el pro-secretario y secretario respectivamente. Sin embargo los tres primeros del grupo fundador de 1924 aportaron mucho de su experiencia en la redacción del Estatuto y del Reglamento de la nueva Asociación. En esta tarea participó también don Antonio Pompa y Pompa. El maestro Iguíniz se retiró a principios de los 60, al igual que el señor Rojas. La maestra Manrique de Lara y la señora Médiz Bolio nunca fueron socias de la nueva Asociación. El éxito de las primeras Jornadas, en 1956, se debe en parte a la participación del Dr. Armando M. Sandoval y Jovita T. de Zubaran.

Después de las jornadas de 1956 se fortificó la Asociación con la llegada de la guardia intermedia. Entre quienes puedo recordar están Surya Peniche, Jorge Arellano Trejo, Rodolfo Ruz Menéndez, Rafael Montejano y Aguiñaga, Israel Cavazos Garza, Ramón Nadurille, Pablo Velázquez, Guadalupe Carrión, Estela Morales, las hermanas Barberena, Rosa María Fernández, Eduardo Salas, Nahum Pérez Paz, Nelia Bolio, Ario Garza Mercado, Adolfo Rodríguez Gallardo, Ana María Magaloni, José Luis Sapién, Elías Cid y un sinnúmero de personas positivas que hizo que la Asociación fuera fortaleciéndose. Quienes nunca se hicieron socias fueron Alisia Perales, Judith Licea y Gloria Escamilla, razón por la cual posiblemente los otros profesores del Colegio de Bibliotecología de la UNAM, egresados y alumnos no se asociaron en esta segunda etapa, a excepción de Rosa María Fernández. Lo que yo llamo la vanguardia de la AMBAC está

enriquecida por muchos egresados de la ENBA y de la UNAM y unos cuantos de las otras escuelas mexicanas de la especialidad y del extranjero. La mayoría de los profesores de todas las escuelas mexicanas de la especialidad se han quedado fuera de este movimiento en pro del desarrollo bibliotecario nacional. Entre los de la vanguardia recuerdo a Elsa Ramírez Leyva, Hugo Figueroa, José Alfredo Verdugo, Griselda la de San Luis Potosí, Rosa Elba Chacón, Juan Voutssás, los hermanos Añorve y su prima Martha Alicia, Helen Ladrón de Guevara, las hermanas Mercader, los Hermanos López Roblero, José Orozco Tenorio, Jaime Pontigo, Jesús Lau, Linda Zametz, Alvaro Quijano, Ma. Concepción Barquet, Alejandro Ramírez, Diana E. González y tantos y tantos más que están poniendo lo mejor de su entusiasmo para enriquecer a nuestra asociación y a la profesión dentro de la AMBAC y dentro de El COLEGIO NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS, A.C.

ALGO QUE ME HA CALADO en diversas épocas de la AMBAC ha sido: **primero**, la versión que se propaló en 1960 de que había habido fraude cuando la votación para la Presidencia de la AMBAC me dió el gane ante la Dra. Chávez; **segundo**, cuando mi amiga Surya Peniche me calaificó como un **anarquista de la biblioteconomía**; **tercero**, cuando se me cuestionaba por qué tenía yo tanto interés en la tramitación de la **creación del Colegio Nacional de Bibliotecarios**; **cuarto**, cuando mi amigo Jaime Pontigo, en ocasión de la lucha por la elección de vice-presidente para la AMBAC, me insinuó que al Fidel Velázquez de la biblioteconomía no se le podía ganar; y **quinto**, cuando el Presidente saliente y la presidenta entrante de la Directiva para la que jugaba yo como Vice-presidente me increparon sobre la razón que me asistía al participar en las elecciones. Mis contrincantes eran Jaime Pontigo y José Orozco Tenorio. **Fuera** de éstos y otros leves incidentes que han llegado a mis oídos, sin con ello decir que mi honor y prestigio(?) no hayan sido el platillo fuerte en muchas conversaciones y aún en horas de clase, mi vida en AMBAC, ABIESI Y EL COLEGIO NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS, A.C ha sido de entrega profesional y amor a México.

EN LA ABIESI Y CON LA ABIESI.

Mi bronca contra la última directiva de la ABIESI es por el hecho del enterramiento que han realizado con la Asociación después de su última reunión en Toluca. Esta asociación civil cuenta con un documento notarial muy importante que regula su existencia y establece que para decidir sobre su futuro tiene que convocarse a una asamblea en cumplimiento de sus estatutos y reglamento. A pesar de su inhumación la asociación puede ser exhumada y seguramente revivificada y no abandonada para que se muera por negligencia profesional. La ABIESI tiene mucho futuro ahora que la educación superior está entrando por una fase de consolidación y fortalecimiento. La muy oportuna presencia del señor Dr. Ricardo Mercado del Collado, Director de Desarrollo Universitario de la Dirección General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, me impulsa a hacer de su conocimiento que la ABIESI es la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior y de Investigación, la cual redactó unas Normas mínimas para bibliotecas de instituciones de educación superior y de investigación, que fueron adoptadas por la ANUIES en su asamblea anual celebrada en Xalapa en 1968. En ese año presidía a la ABIESI la Sra. Surya Peniche. Con el respeto debido yo pido a usted señor Doctor que convoque a los dirigentes de esta Asociación para apoyarla en lo que cabe e integrarla a la labor que usted desempeña, para el mejoramiento de los servicios bibliotecarios en las universidades mexicanas.

EN EL COLEGIO NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS Y CON EL

Por ser este Colegio el organismo autorizado por la Ley reglamentaria del artículo 5o. de la Constitución y otros instrumentos legales como el medio idóneo para vigilar y promover el desarrollo profesional bibliotecario, la próxima integración del Congreso Federal plural y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, hace propicia la ocasión para presentar a los Coordinadores de las fracciones parlamentarias de ambos cuerpos legislativos las propuestas pertinentes para lograr que la Ley Federal de Derechos de autor y la propuesta de Ley del derecho a la información tomen muy en

cuenta los derechos de los usuarios de las bibliotecas mexicanas de todos los tipos y niveles y que se formule una nueva propuesta de **Ley General de Bibliotecas** que concuerde con la **Ley General de Educación** que incluye la federalización de la educación y concede a las bibliotecas un párrafo de 26 palabras en el artículo 14.; y en cuanto a la Asamblea legislativa pedir a los Coordinadores de las fracciones parlamentarias que en los fundamentos que se formulen para la federalización de la Educación se incluya la federalización de los servicios bibliotecarios, para lograr que éstos puedan funcionar paralelamente con las escuelas tal como lo manda el artículo de la **Ley General de Educación**.

Sería altamente apreciado si el Colegio pudiera asumir el liderazgo entre las asociaciones de bibliotecarios del país para diseñar y llevar a cabo un amplio y permanente programa de difusión en los medios periodísticos, de radio y de televisión aprovechando todos los eventos que se realizan en las bibliotecas, las escuelas de biblioteconomía y la asociaciones para ir creando la imagen positiva sobre las ventajas del uso de las bibliotecas. De igual manera sería conveniente que el Colegio ya pusiera su grano de arena en la revisión de planes y programas de estudio sobre la especialidad. La ENBA podría ser la primera institución que se incluyera en este renglón, ya que en estos momentos está revisando sus planes y programas de estudios.

**CON LA DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS DEL
CONACULTA. S.E.P.**

Mi carta del 22 de febrero de 1983 dirigida al Sr. Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, marca mi relación con la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública. En dicha carta recordaba al Sr. Presidente de su paso por el campus de la Universidad de Harvard, con su agresiva presencia de bibliotecas y laboratorios y museos; le pintaba el panorama bibliotecario universitario mexicano y la pobreza nacional en cuanto a bibliotecas públicas, y le pedía extendiera su mano protectora para hacer posible que México contara con un servicio bibliotecario digno. Se giraron los comunicados

respectivos al Sr. Secretario de Educación Pública y al Sr. Secretario de Programación y Presupuesto, con las correspondientes copias para mí, y el 3 de agosto del mismo año, en los Pinos se dió la luz verde para la iniciación de los trabajos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas bajo la Dirección de nuestra Colega, la Dra Ana María Magaloni de Bustamante.

Tres años más tarde se contrataron mis servicios por dicha Dirección para que, mediante una cantidad simbólica de pesos y en compañía de los colegas Estela Morales, Elsa Ramírez y Elías Cid, participara en la formulación de un anteproyecto de ley que, con un mínimo de modificaciones, fue aprobado por el Congreso de la Unión y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 21 de enero de 1988 (págs. 14-16).

Son éstos dos puntales que me ayudan a pedir en esta ocasión lo que ya insinué en las XXIV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía celebradas en Guadalajara del 13 al 15 de septiembre de 1993:

Primero.-El artículo 14 de la nueva Ley General de Educación en su párrafo 6o. abre una posibilidad para la formulación de un anteproyecto de Ley General de Bibliotecas en el que figuren todos los tipos de bibliotecas que constituyan un sistema nacional de bibliotecas en sus diversos tipos y niveles respetando y aprovechando el principio del federalismo; y con un sostenimiento económico constante y proporcional al gasto en educación

Segundo.- La Ley General de Bibliotecas se abroga porque parcialmente está en contradicción con los enunciados de la Ley General de Educación. En este momento no vale la pena intentar defenderla sino pensar en adecuarla a la nueva realidad que presenta la Ley General de Educación... Como se ve, la Ley General de Educación se ha encargado ya de asignar nuevos roles a las bibliotecas públicas y lo que resta es replantear el significado de biblioteca pública para adoptar una estrategia que lleve a la apertura del federalismo bibliotecario tal como se piensa en el federalismo para el sistema educativo nacional. (Memorias, p.60)

La Dirección General de Bibliotecas pudiera adoptar una postura positiva adelantándose a lo que puede salir del Congreso sin tomar en cuenta las razones y propuestas que la DGB debe tener y presentar para tal efecto. En cuanto a lo que puede resultar de la Asamblea Legislativa como parte de los planes del nuevo

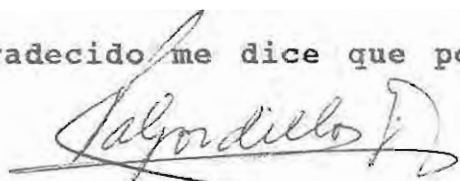
gobierno del Distrito Federal para federalizar la educación,
hay que actuar en consecuencia.

=====

Hay mucho más qué decir, qué pedir, qué insinuar, con la
intención de que estas cinco instancias bibliotecarias ligadas
a mi acción profesional directa sigan una línea ascendente y
progresista.

Mi ánimo agradecido me dice que por hoy basta.

Gracias,



(AL pie del cerro El Chiquihuite el 24 de julio de 1997)